

AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES, A DOÑA KARLA ÁLVAREZ ZAMBRA.

LA HIGUERA,

1 1 ABR 2010

VISTOS:

Lo señalado en el Código del Trabajo, respecto a permisos con goce de remuneraciones, art. Nº 66, lo acordado entre las partes en el respectivo contrato de Trabajo, la Resolución Nº 520/96 de la Contraloría General de la República, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Nº 18.695 y en uso de las atribaciones que me confiere mi cargo;

CONSIDERANDO:

interesada;

La solicitud de permiso presentada por la

DECRETO EXENTO: # 0 + 1 5 2 /

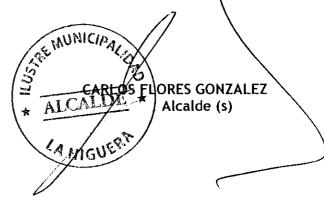
Autorizase permiso con goce de remuneraciones a la Srta. KARLA ALVAREZ ZAMBRA, Técnico en Párvulos en Sala Cuna del Jard n Infantil "Sirenita" de Caleta Los Hornos, por 02 días hábiles, desde el 21.03.2013 y hasta el 22.03.2013, de acuerdo a solicitud presentada.

corresponda y archivese.

Anótese, comuníquese, a quienes

Secretario Municipal

- 1. Interesada.
- 2.- Establecimiento
- 3.- Depto. de Educación. (2)
- 4.- Secretaría Municipa. CFG/MPB/PAV/mvl.



Corret. Interna Daem: Nº____/